FACULTAD de
CIENCIAS EMPRESARIALES
y del TRABAJO de SORIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2017

ASISTENTES:

Fernando J. Díaz Martínez
Juan Carlos Frechoso Remiro
Blanca García Gómez

Siendo las 11.12 horas del día 13 de julio de 2017, con la asistencia detallada al margen, da comienzo, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión del grado en RLRH en el despacho del vicedecanato de la Facultad para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión celebrada el día 22 de junio de 2017.

2. Informe de la presidenta provisional de la Comisión

Dña. Blanca García informa de que los procedimientos del programa AUDIT, que se venían aplicando a los grados, también se referirán a cada centro que los imparta en lo sucesivo.

Explica que, ante el aumento de casos de fraude en los exámenes, se escribió a los vecerrectores de Ordenación Académica y de Estudiantes en busca de una solución. Posteriormente, se celebró una reunión entre los decanos y directores, el rector, el vicerrector de Ordenación Académica y el secretario general, sin que se hallara una respuesta totalmente satisfactoria al problema.

Finalmente, indica que se ha pedido una unificación de criterios en relación con los reconocimientos de créditos por actividades previstas en la normativa, como son las actividades deportivas o las aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado. Esos reconocimientos serán realizados de oficio. D. Fernando J. Díaz solicita que, en las actividades deportivas, el Centro requiera un certificado al Servicio de Deportes para ser archivado y guardar constancia de los reconocimientos realizados.

3. Emisión del informe relativo a la solicitud de tribunal de compensación de Dña. Cristina Soto García (*Prevención de riesgos laborales II*)

Se comprueba que la estudiante ha desarrollado las competencias correspondientes en otras asignaturas, por lo que la Comisión emite informe favorable.

4. Aprobación, si procede, de la concesión de matrícula de honor a los TFG presentados por Dña. Laura Guijas Tejido y D. Jesús Patiño Correa

Dña. Blanca García expone el asunto y abandona la sala al haber sido tutora de la candidata y haber sido miembro del tribunal evaluador del candidato. Tras la deliberación de los restantes miembros, la Comisión aprueba conceder matrícula de honor a Dña. Laura Guijas en el grado en ADE y a D. Jesús Patiño en el grado en RLRH.

5. Ruegos y preguntas

D. Fernando J. Díaz ruega que la Comisión celebre una sesión dedicada únicamente a los TFG al iniciarse el siguiente curso académico. Se establece que los principales aspectos a tratar sean la conceptuación del TFG, los criterios de evaluación y la formación de tribunales de evaluación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.33 horas del jueves, día 13 de julio de 2017, de la cual doy fe como secretario.

El secretario

Fdo.: Juan Carlos Frechoso Remiro